

Guayaquil, Abril 15 del 2000

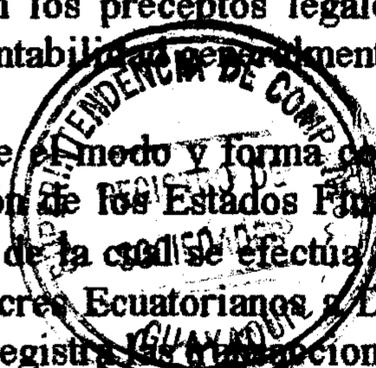
Señores Accionistas de:
Ecuatoriana De Solventes S.A. "SOLVESA"
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Ecuatoriana se Solventes S.A. "SOLVESA" y de conformidad de las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores Accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2000 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus Anexos, al 31 de Diciembre del 2000 verificando que existe conformidad entre Estados Financieros y los Registros de la Compañía.
2. El Estado de Ganancias y Pérdidas presenta una Utilidad neta de US\$85,445.21 a Diciembre 31 del 2000. Esta cifra comparada con las utilidades del año anterior de 1999 que fueron por un valor de US\$20,414.20 nos están registrando un incremento de US\$65,031.01 en el año 2000.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo escritas, puedo asegurar a ustedes, señores Accionistas que los libros, registros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Capitulo aparte merece el modo y forma como se ha dado cumplimiento a la aplicación de la NEC 17 "Conversión de los Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" a través de la cual se efectúa la conversión de los libros contables. Al 31 de Marzo del 2000 de sucres Ecuatorianos a Dólares Americanos, a partir del 1 de Abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en US. Dólares.



ECUATORIANA DE SOLVENTES S.A. "SOLVESA"

Anexo al informe del Comisario

INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2000 presentado por la Gerencia General, los Índice Financieros resultantes son los siguientes:

COMPOSICION DEL BALANCE GENERAL

| | 2000 | | 1999 | |
|-------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| | VALOR | % | VALOR | % |
| ACTIVOS | | | | |
| CIRCULANTE | 3'040,912.95 | 88.82 | 1'642,105.22 | 91.94 |
| FIJO | 109,581.81 | 3.20 | 143,601.24 | 8.84 |
| DIFERIDO | 273,082.12 | 7.98 | 332.08 | 0.02 |
| | 3'423,576.88 | 100.00 | 1'786,038.54 | 100.00 |

PASIVOS Y PATRIMONIO

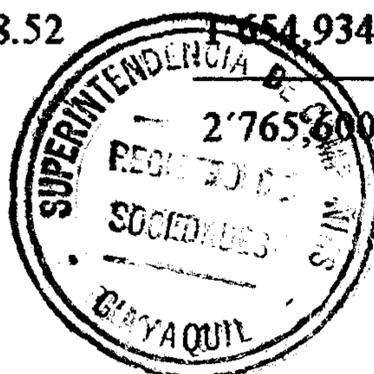
| | | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| CIRCULANTE | 2'765,6500.32 | 80.78 | 1'186,256.70 | 66.41 |
| NO CORRIENTE | 0.00 | 0.00 | 20,609.23 | 1.16 |
| PATRIMONIO | 657,976.56 | 19.22 | 579,172.61 | 32.43 |
| | 3'423,576.87 | 100.00 | 1'786,038.54 | 100.00 |

INDICE DE SOLVENCIA = Activo Circulante / Pasivo Circulante =

$$\frac{3'040,912.95}{2'765,600.32} = 1.10$$

PRUEBA ACIDA

$$\frac{2'992,272.92 - 1'337,338.52}{2'765,600.32} = 0.60$$



27 ABR. 2001

INDICE ENDEUDAMIENTO = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{657,976.56}{2'765,600.32} = 0.24$$

INDICE DE CAPITALIZACION = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{657,976.56}{3'423,576.88} = 0.19$$

ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO CON EL AÑO 1999

| | 2000 | 1999 |
|----------------|-------------|-------------|
| SOLVENCIA | 1.10 | 1.38 |
| PRUEBA ACIDA | 0.60 | 0.91 |
| ENDEUDAMIENTO | 0.24 | 0.48 |
| CAPITALIZACION | 0.19 | 0.32 |

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores y Directivos de Ecuatoriana de Solventes S.A. "SOLVESA", por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual me ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los señores Accionistas, con las debidas consideraciones

Muy atentamente,


ANGEL DOMINGUEZ
COMISARIO



27 ABR 2001